



N°	10
----	----

**Acta de Sesión**  
**Consejo Regional de la Sociedad Civil ante SENADIS**

**I. Antecedentes de la Sesión.**

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	10
Fecha	29 de Septiembre de 2017
Lugar	Of. Senadis, Temuco
Hora inicio y término	11:15 - 13:30
Asistentes	4 Consejeros y Secretaria Ejecutiva Sergio Macias Norma Huenten Yerko Castro Marcela Figueroa Daniela Guerrero

**II. Temas tratados.**

Se inicia la reunión con cada uno de los miembros del consejo regional de la sociedad civil, mostrando imágenes (fotografías) de las reuniones realizadas en las diferentes comunas de la región. Propuesta que se hace al inicio del consejo, donde el objetivo era presentarse y conocer la realidad de todas las comunas que representa el Consejo de la Sociedad Civil. Inicia la presentación Sergio Macias, mostrando la primera reunión realizada en la comuna de Cunco, quien representa al **Consejo Comunal de la Discapacidad**, también está presente la Sra. Norma Huenten, de la **Agrupacion Kom Newem Tuleayin Tañi Puche** donde se genera el segundo encuentro en la comuna de Puerto Saavedra. Nuestra tercera reunión en Angol, donde expone el consejero Yerko Castro, que representa a la **Agrupación de Usuarios Hospital de día Angol**. La cuarta reunión en Padre las casas de la **Agrupación Flor Naciente**, donde nos reunimos los 6 consejeros, la quinta en Perquenco, siendo la agrupacion **Agrupadi**, y la última que se está

realizando, en la comuna en Temuco, quien expone Marcela Figueroa representando a la organización **Down sin Fronteras**.

Luego las personas que asisten a la asamblea toman la palabra, y se presentan cada uno de ellos. Están presentes el Sr. Juan Carlos Aguilera, Luis Artigas quienes pertenecen a la directiva del consejo comunal de discapacidad, la Sra. Yisley Henríquez de la comuna de Angol, Julio Gonzalez de la directiva de Down sin fronteras, quien agradece la invitación y felicita la instancia de participación, considerando que de esta forma se ayuda a que la ciudadanía tome conciencia de la labor que realizan las organizaciones. Dos integrantes más de la asamblea pertenecientes a la comuna de Vilcun, comentan que la comuna aún no constituye su consejo comunal de discapacidad.

Finalmente la Directora Daniela Guerrero da la bienvenida, y agradece la participación de todos.

Es de común acuerdo de toda la asamblea considerar que existe un problema particularmente importante en todas las comunas que tiene que ver con el transporte. Problema que debe ser tomado como prioridad a ser considerada en las siguientes actividades que se proponga el consejo.

La Directora comunica que a fines de Octubre se capacitara a transportistas con la Sociedad Civil.

Se habla de la importancia de la ley 21015, que fue promulgada el 29 de mayo de 2017 y publicada el 15 de Junio de 2017. Se acuerda reunirnos el próximo 6 de octubre para revisar los reglamentos de la ley que ya están en página web, para la participación de la ciudadanía.

Se cierra la sesión.

### III. Acuerdos adoptados.

- Se considera el transporte como tema principal a abordar en las siguientes reuniones de Consejo.
- El consejo acuerda reunirse el día viernes 6 de Octubre, para revisar los reglamentos de la ley 21015.




**IV. Próxima sesión.**

Fecha	6 de Octubre
Lugar	Temuco
Hora	10:30 Hrs.

**V. Firmas asistentes.**

Nombre	Cargo	Firma
Marcela Figueroa	Presidenta	
Norma Huenten	Vice presidenta	
Sergio Macias	Consejero	
Yerko Castro	Consejero	
Daniela Guerrero	Ministro de Fe Senadis	

Certifica,

  
**Daniela Guerrero Riquelme**

**Ministro de Fe**